

## **Intervención del presidente de Ercros, Antonio Zabalza, ante la junta general ordinaria de accionistas de 28 de junio de 2024**

Señoras y señores accionistas

### **Ofertas públicas de adquisición sobre Ercros**

Comienzo mi intervención con la cuestión que probablemente más les interesa en estos momentos, la OPA sobre Ercros lanzada por la empresa portuguesa Bondalti y la OPA competidora de la empresa italiana Esseco que acabamos de conocer esta mañana.

Como todos ustedes saben, el pasado 5 de marzo Bondalti presentó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la CNMV, la solicitud de autorización de una oferta pública de adquisición por el 100% del capital social de Ercros, a un precio de 3,60 euros por acción en efectivo, que supone valorar el patrimonio de Ercros en 329 millones de euros.

Bondalti ha condicionado su oferta a que los accionistas de Ercros que acepten su oferta representen por lo menos el 75% más una acción del capital de Ercros y a la obtención de las autorizaciones regulatorias y gubernamentales pertinentes.

Asimismo, Bondalti ha puesto de manifiesto que, si culmina con éxito la operación, promoverá la exclusión de las acciones de Ercros del mercado de valores.

Quiero reiterar, como ya explicamos el pasado 7 de marzo, que el consejo de administración de Ercros no tenía conocimiento previo de esta OPA y que, por tanto, se trata de una OPA no solicitada ni consensuada previamente con la Sociedad.

En estos momentos, la solicitud de autorización de la OPA de Bondalti ha sido admitida a trámite por la CNMV, y cuenta con la autorización del Consejo de Ministros, previo informe favorable de la Junta de Inversiones Exteriores. No cuenta todavía con la autorización de la Comisión Nacional de Mercados de la Competencia española ni con la de la *Autoridade da Concorrência* portuguesa, que deben valorar la concentración económica resultante de la operación. Tampoco cuenta con la aprobación de la CNMV.

Por otra parte, la compañía italiana Esseco ha remitido esta misma mañana la solicitud de autorización de una oferta pública voluntaria de adquisición, que competirá con la de Bondalti, a un precio de 3,84 euros por acción, igualmente en efectivo, que supone valorar el patrimonio de Ercros en 351 millones de euros, un 6,7% por encima del precio ofrecido por Bondalti. Las condiciones a las que se somete la OPA competidora son similares a las de la OPA de Bondalti.

Evercore, como asesor financiero, y Uría Menéndez, como asesor legal, están asistiendo al consejo de administración durante el proceso de la OPA para el mejor cumplimiento de sus deberes y la salvaguarda de los intereses de los accionistas de la Sociedad.

El consejo y el equipo directivo de Ercros continuaremos gestionando los negocios de la Sociedad en el curso ordinario de su actividad diligentemente, velando por el interés social y con pleno respeto a las obligaciones legales establecidas.

Una OPA es un acontecimiento muy especial para la empresa opada, en este caso Ercros. Si además es no solicitada, una OPA es una suerte de intervención, por parte de un tercero, en el curso normal de la actividad de la empresa. Una intervención, por descontado legal, que tiene consecuencias y que no siempre suscita la comprensión de sus trabajadores,

directivos y accionistas. Una OPA se lanza sobre una empresa que está haciendo bien las cosas. Sobre un proyecto que funciona y tiene futuro. Una OPA es una inversión rentable para el opante racional. Si no lo fuera, no la lanzaría. Rentable bien por el valor del rendimiento futuro de la empresa que, por las circunstancias que sea (momento bajo del ciclo, por ejemplo), posiblemente no ha sido plenamente reflejado por el mercado, bien por las sinergias que el opante pueda aportar a este futuro. Una OPA, en principio, excluye a los actuales propietarios de la empresa del disfrute de esta potencial rentabilidad futura.

Pero para el opante, una OPA es también una apuesta. Una OPA es una oferta a los accionistas de la empresa opada, quienes a la postre serán los que tendrán la última palabra sobre si la aceptan o no.

Si la CNMV aprueba la oferta de Bondalti sobre Ercros, se suspenderá su plazo de aceptación inmediatamente hasta que se autorice por la CNMV la OPA competidora de Esseco. Una vez autorizada esta última OPA, y salvo que Bondalti desista de la suya, se abrirá un período común de aceptación para ambas OPAs de 30 días naturales. En ese momento el consejo de administración, basándose en el asesoramiento de Evercore y de Uría, emitirá un informe con su opinión sobre cada una de las ofertas. Transcurrido este periodo de 30 días naturales, salvo que se reciba una segunda OPA competidora superior, se desarrollará el proceso de sobres cerrados en el que los oferentes que no hayan desistido de su OPA podrán hacer su última oferta. Si fuera superior, se aprobarán por la CNMV las mejoras de las OPAs y se abrirá un plazo común final de aceptación de 15 días en el que el Consejo publicará sus informes sobre las OPAs mejoradas y ustedes podrán tomar una decisión final.

Que el control de una empresa suscite un proceso internacional de competencia quiere decir que la empresa tiene valor.

### **Consecuencias de las OPAs sobre el orden del día de la junta**

He dicho anteriormente que la OPA de Bondalti, y la competidora de Esseco, tienen consecuencias. La más inmediata afecta al orden del día de esta misma junta. Concretamente, a los puntos del quinto al noveno, referidos a la renovación del consejo y al punto segundo referido a la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

En lo que respecta a la renovación del consejo, desde el último trimestre de 2023 estuvimos trabajando en esta renovación bajo tres premisas:

- La primera, la renovación de la composición del consejo mediante el nombramiento de nuevos consejeros independientes;
- La segunda, la separación de las funciones del actual presidente ejecutivo en dos conjuntos distintos: las de un presidente no ejecutivo y las de un consejero delegado; y
- La tercera, la asignación de estos dos conjuntos de funciones a dos personas distintas.

La elaboración de esta propuesta, que iba a ser sometida a esta junta, estaba muy avanzada cuando se hizo pública la OPA de Bondalti.

Razones de prudencia y diligencia aconsejan posponer, en este momento, la renovación del consejo, de modo que tras esta junta se mantenga el mismo consejo que existía cuando surgió la OPA.

La primera razón que justifica este cambio es que, durante el período de aceptación al que me he referido antes, el consejo de administración deberá emitir un informe expresando su opinión sobre las ofertas. Dada la relevancia de este informe y su trascendencia para la Sociedad y los accionistas destinatarios de la oferta, parece razonable que sea emitido por el actual consejo, que es el que conoce en profundidad Ercros y su actividad, y ha sido responsable de la gestión hasta ahora.

No sería razonable ni prudente que un consejo renovado tuviera que afrontar esta tarea inmediatamente, o poco después, de su nombramiento, ni creer que un nuevo consejo estaría en mejores condiciones que el actual para salvaguardar los intereses de los accionistas, que naturalmente es nuestro objetivo fundamental.

Además, y esta es la segunda razón, independientemente de si la oferta de Bondalti, la competidora de Esseco, o cualquier otra es la exitosa, parece razonable que el nuevo accionista que tome el control de Ercros tenga una intervención directa en la configuración del órgano de administración, especialmente si Ercros deja de ser una sociedad cotizada, que es el objetivo declarado tanto por Bondalti como por Esseco. En otras palabras, no tendría sentido proponer a esta junta un nuevo consejo dada la expectativa de su posible corta duración.

Por último, transcurrido el proceso de la OPA, los miembros del consejo pondrán sus cargos a disposición de los accionistas, sean los actuales o los que se deriven de este proceso, a efectos de proceder a la renovación del consejo o a lo que, en su caso, el nuevo accionista de control decida.

En lo que respecta a la aplicación del resultado del ejercicio, el consejo de 23 de febrero, de formulación de las cuentas anuales, propuso aplicar el resultado del ejercicio 2023: al pago de un dividendo (23,9% del resultado); a la compra de acciones propias (8,6% el resultado); y a reservas voluntarias (resto del resultado).

Es decir, la política aprobada fue retribuir a los accionistas con el 32,5% del resultado mediante un dividendo en efectivo y la compra de acciones propias, y destinar el resto del resultado a reservas voluntarias [ver la tabla de la página 2 del anexo<sup>1</sup>].

Sin embargo, la llegada de la OPA de Bondalti, el principio de pasividad que la Ley prescribe al consejo y el hecho de que la compra de acciones propias implique una intervención en el mercado de acciones de Ercros, aconsejan modificar la propuesta de aplicación del resultado de 2023, de forma que la totalidad del importe, incluyendo el destinado a la compra de acciones propias, se reparta como dividendo. Finalmente, tras un ajuste mínimo, la propuesta que aquí se hace es que el 32,7% del resultado se destine al dividendo y el resto del resultado a reservas voluntarias [ver la tabla de la página 3 del anexo].

### **Hitos principales del ejercicio 2023**

Permítanme pasar ahora a describir los resultados del ejercicio 2023.

Los tres hitos principales del ejercicio 2023 son:

- i) El primero, la obtención de un ebitda ajustado de 48 millones de euros, que se situó muy por debajo de los 143 millones alcanzados en 2022. La razón es simple: en 2022, hubo un fortísimo incremento de los costes energéticos que pudo,

---

<sup>1</sup> El anexo con las tablas y gráficos se encuentra al final de la intervención.

inicialmente, trasladarse al consumidor en un mercado muy dinámico y temeroso de posibles desabastecimientos. Además, la contratación por Ercros de coberturas para la electricidad y el gas generaron ahorros importantes respecto a lo que hubiéramos tenido que pagar sin estos contratos, y la llamada “excepción ibérica” limitó de forma significativa el precio de la energía eléctrica en el mercado mayorista e introdujo una ventaja competitiva con la que no contaron otros productores químicos europeos. Sin embargo, en 2023, los altos precios de venta de los productos terminados y los altos tipos de interés motivaron un fuerte retraimiento de la demanda. De ahí la reducción de precios y cantidades que se produjo a partir de entonces en el sector químico europeo.

- ii) El segundo hito es la obtención de un beneficio de 28 millones de euros. Este beneficio se debió, en una parte muy significativa, al efecto de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la compensación de Bases Imponibles Negativas, que añadió 26,1 millones de euros al resultado inicial de 1,5 millones de euros. Este bajo resultado, que compara con los 63 millones obtenidos en 2022, es consecuencia del ajuste de cantidades y precios acabado de describir, en un entorno de baja demanda, mercados muy volátiles y fuerte competencia de Estados Unidos y Asia.
- iii) Finalmente, el tercer hito es la propuesta de dividendo ya comentada, cuyo importe alcanza los 8,8 millones de euros, equivalente al 32,7% del resultado de Ercros, S. A. en 2023. A pesar del entorno adverso y de las incertidumbres que plantea el año 2024, el consejo ha decidido proponer a esta junta un dividendo de casi 9 millones de euros, como forma de que el accionariado pueda participar del resultado extraordinario motivado por la citada sentencia de Tribunal Constitucional [ver la tabla de la página 4 del anexo].

### **Las cuentas de 2023**

Entro ahora en el detalle de los resultados de 2023, año en el que se vendieron 974 mil toneladas, frente a las 1.105 miles de toneladas de 2022, lo que equivale a un descenso del 11,8% [ver el gráfico de la página 5 del anexo].

El importe de las ventas también experimentó una fuerte bajada respecto al de 2022. Concretamente, las ventas de 2023 ascendieron a 707,21 millones de euros, frente a los 998,53 millones de 2022. Una bajada del 29,2%, superior a la sufrida por el volumen de toneladas (11,8%), lo que indica la existencia de un significativo efecto precio negativo [ver la página 6 del anexo].

Efectivamente, como puede verse en la pantalla [ver el gráfico de la página 7 del anexo], de los 291,32 millones de euros en que cayeron las ventas de 2023, la caída del precio medio al que Ercros vendió sus productos explica 196,71 millones, el 67,5%, mientras que la caída del volumen de toneladas explica 117,83 millones (el 40,4%) y el efecto mix negativo los 23,21 millones restantes (el -7,9%).

Entrando ahora en la contribución, que muestra la diferencia entre los ingresos, que incluyen las ventas y la prestación de servicios, y los correspondientes costes variables incurridos para generarlos, en el gráfico proyectado [ver el gráfico de la página 8 del anexo] se ve claramente que la contribución de 2023 (la línea roja) estuvo siempre por debajo de la contribución en 2022 (la línea azul) y fue empeorando a medida que avanzaba el año. Concretamente, en todo el año 2023 la contribución de Ercros fue 230,62 millones

de euros, frente a los 332,30 millones alcanzados en 2022. Una caída de 101,68 millones, equivalente a un descenso del 30,6%.

El gráfico que ven ahora [ver el gráfico de la página 9 del anexo] identifica los factores que contribuyeron a esta caída de la contribución. Hubo un efecto negativo importante procedente de la disminución del precio medio (-202,58 millones de euros), que más que compensó el efecto positivo provocado por la reducción del coste variable unitario (131,75 millones de euros). En términos netos -70,83 millones de euros, un 69,7% de la caída de la contribución. A este efecto neto hay que añadir el efecto volumen de -39,21 millones de euros, un 38,6%, y el efecto mix de 8,36 millones de euros, un -8,2%, que totalizan la explicación de la caída de la contribución.

El ebitda ajustado de 2023, de 48,11 millones de euros, quedó claramente por debajo del ebitda de 2022, que fue 142,87 millones de euros; una caída de 94,76 millones de euros, equivalente al 66,3%. Como se ve en el gráfico [ver el gráfico de la página 10 del anexo], el ebitda de 2023 (la línea roja) estuvo por debajo del de 2022 (la línea azul) en todos los trimestres del año. En el tercer trimestre el ebitda ajustado fue negativo, como también lo hubiera sido en el cuarto a no ser por las compensaciones por CO<sub>2</sub> indirecto y por empresa gas y electrointensiva, que totalizaron 10,47 millones de euros. Esencialmente, la caída de 94,76 millones del ebitda ajustado refleja con bastante aproximación la caída de 101,68 millones de la contribución analizada en la diapositiva anterior. La diferencia (6,92 millones) se debe, principalmente, al menor coste de transporte de los productos vendidos.

La siguiente tabla muestra una cuenta de resultados muy resumida [ver la tabla de la página 11 del anexo], para ir rápidamente a sus elementos esenciales (en el informe anual que les ha sido facilitado tienen ustedes una versión más detallada de esta cuenta).

Una observación previa es que si bien hasta ahora me he referido al ebitda ajustado de 48,11 millones, en la cuenta de resultados, el ebitda que aparece es de 44,31 millones de euros, por corresponder al ebitda no ajustado, que incluye partidas atípicas de gasto, principalmente la dotación de provisiones para desmantelamiento de instalaciones y remediación de suelos de diferentes emplazamientos.

Quiero resaltar también el signo positivo del impuesto a las ganancias de 2023 y su elevado importe, 23,77 millones de euros. Este es el mayor efecto de los 26,11 millones con que la sentencia del Tribunal Constitucional beneficia a Ercros. Los 26,11 millones son la suma de 18,63 millones por Bases Imponibles Negativas; 6,77 millones por deducciones fiscales revertidas por el recálculo del impuesto; y 0,71 millones por intereses de demora.

Respecto a otros epígrafes de la cuenta de resultados, vemos que tanto los ingresos como los gastos caen, pero los gastos caen menos que los ingresos, lo cual resulta en una variación del ebitda de -78,36 millones de euros.

Por otra parte, el resultado financiero casi dobla el incurrido en 2022 debido al aumento del coste financiero de la deuda, por la subida de los tipos de interés y las menores diferencias de cambio.

El resultado de todo ello, y de la pérdida neta de las actividades interrumpidas, es un beneficio del ejercicio 2023 que asciende a 27,59 millones, un 56,2% inferior al alcanzado en 2022.

Pasando ahora al balance [ver la tabla de la página 12 del anexo], los activos no corrientes aumentaron en 26,11 millones de euros, por el registro del activo y de las deducciones fiscales revertidas como consecuencia de la sentencia del Tribunal Constitucional.

El capital circulante disminuyó en 13,13 millones de euros, por la disminución de los activos corrientes (existencias y cuentas a cobrar) de 71,59 millones, frente a la reducción de pasivos corrientes de 58,46 millones.

El patrimonio neto aumentó en 2,41 millones por, con signo positivo, el efecto neto del beneficio del ejercicio de 27,59 millones y, con signo negativo, por la compra de acciones propias, 11,13 millones; la prima de asistencia, 0,33 millones; y el dividendo, 13,72 millones.

La deuda financiera neta aumentó en 14,96 millones de euros, un aumento que explicaré a continuación.

Por último, las provisiones y otras deudas disminuyeron en 4,38 millones de euros (una caída del 12,7%) principalmente por los pagos asociados al cierre de la planta de fosfato dicálcico de Flix y al desmantelamiento de instalaciones y remediaciones medioambientales varias.

Antes de explicar el aumento de la deuda financiera neta, es conveniente señalar que el flujo de caja libre que Ercros generó en 2023 fue positivo, por valor de 17,30 millones de euros [ver el gráfico de la página 13 del anexo]. El FCL de 2023 es el resultado de, por un lado, sumar a los 48,11 millones de euros del ebitda, 26,49 millones de disminución del circulante; y, por el otro, restar 33,84 millones de inversiones; 3,44 millones de actividades interrumpidas (cierre de la planta de fosfato dicálcico de Flix); 1,41 millones de impuestos; 9,00 millones de provisiones; y 9,61 millones de resultados financieros netos.

Pasamos, ahora sí, a la explicación del aumento de 14,96 millones de la deuda financiera neta. Como pueden ver en el gráfico [ver el gráfico de la página 14 del anexo], la deuda financiera neta bajó en 2023 por el flujo de caja libre positivo generado por la actividad de la compañía, los 17,30 millones de euros que acabamos de ver; y subió, en primer lugar, en 25,18 millones por la retribución al accionista (en términos de caja desembolsada en 2023) a través del dividendo, la recompra de acciones y la prima de asistencia a la junta general; en segundo lugar, en 5,08 millones por la renovación de alquileres; y, finalmente, en 2,00 millones por otros factores de orden menor. Fruto de estos cambios, la deuda financiera neta pasó de 75,11 millones a finales de 2022 a 90,07 millones a finales de 2023.

En el cuadro que ahora aparece en la pantalla [ver la tabla de la página 15 del anexo] pueden ver la comparación entre la deuda financiera bruta y la deuda financiera neta. A 31 de diciembre de 2023 (primera columna del cuadro), la deuda bruta ascendía a 131,25 millones de euros y la neta a 90,07 millones. La deuda neta es, como se ve en el cuadro, el resultado de restar a la bruta, 39,15 millones de tesorería y 2,03 millones de depósitos.

Y cerrando ya estos aspectos financieros de la compañía, el siguiente cuadro muestra la liquidez de Ercros [ver la tabla de la página 16 del anexo], que a finales de 2023 ascendía a 148,63 millones de euros: 39,15 millones de tesorería y 109,48 millones de líneas de financiación no dispuesta.

El cuadro siguiente muestra [ver la tabla de la página 17 del anexo], en su parte superior, la retribución al accionista que se propone a esta junta. A 31 de diciembre de 2023 se cumplieron todos los requerimientos de la política de retribución al accionista. Por tanto, sujeto a la aprobación de esta junta, y como he explicado al comienzo de mi intervención, se pagará un dividendo bruto de 9,6 céntimos de euro por acción, que supondrá un desembolso de 8,78 millones de euros (un 32,7% del beneficio de la sociedad individual Ercros, S. A.).

Y como pueden ver en la parte inferior del cuadro, en términos acumulados para el período 2016-2023, el pago por dividendo ha sido de 51,93 millones de euros y el desembolso por recompra de acciones propias de 71,23 millones de euros.

La propuesta de aplicación del resultado obtenido por Ercros S.A. correspondiente a 2023 [ver la tabla de la página 18 del anexo], un beneficio de 26,83 millones de euros, y que se somete a la aprobación de esta junta, es aplicar 8,78 millones al pago de dividendos, y 18,05 millones de euros a reservas voluntarias.

Nos centramos ahora en el resultado de los tres negocios de Ercros: derivados del cloro; química intermedia; y farmacia [ver los gráficos de la página 19 del anexo].

Respecto a 2022, las ventas (que pueden ver en el gráfico de la izquierda) cayeron un 34,2% en la división de derivados del cloro, un 24,2% en la de química intermedia y aumentaron un 3,4% en la de farmacia. La caída de derivados del cloro y química intermedia es el reflejo del ajuste que soportó el sector químico español y europeo en 2023. Un ajuste del que se libró el negocio de farmacia, que exportó el 93% de su producción.

La comparación del ebitda ajustado entre las divisiones aparece en el gráfico de la derecha. El mayor movimiento se produce en los negocios de derivados del cloro y farmacia con una caída considerable, del 72,9% y 75,0% respectivamente. El ebitda ajustado de química intermedia también bajó, pero lo hizo de forma más moderada, un 9,4%.

En el nuevo gráfico que ahora aparece en la pantalla [ver el gráfico de la página 20 del anexo] se muestra el margen de ebitda ajustado (ebitda ajustado/ventas) de 2022 y 2023 para las tres divisiones. Si nos fijamos en los datos de 2023, derivados del cloro es la división con mayor margen, 7,7%, química intermedia le sigue con 6,8% y farmacia con 1,2%. Con respecto a 2022, destaca la enorme caída de derivados del cloro con un descenso de 10,8 puntos de porcentaje, seguido por farmacia, con un descenso de 3,8 puntos. Química intermedia, por su parte, experimentó un aumento de su margen de 1,1 puntos.

Hay que señalar que Ercros exporta una parte significativa de sus ventas [ver el gráfico de la página 21 del anexo]. Concretamente, en 2023, un 52%, y que esta tasa es consecuencia de diferencias importantes entre los tres negocios de la compañía. La tasa de exportación de derivados del cloro fue del 40%; la de química intermedia, del 66%; y la de farmacia, como ya he dicho, del 93%.

En 2023, del 52% de las ventas exteriores de Ercros, un 30% fue al resto de la Unión Europea, un 13% al resto de la OCDE y un 9% al resto del mundo. Y en lo que respecta a divisas, en 2023, el 82% de las ventas de Ercros se hizo en euros, el 17% en dólares y el 1% restante en libras esterlinas y en yenes [ver los gráficos de la página 22 del anexo].

### **Ejecución del Plan 3D**

Concluyo esta parte de mi intervención con una breve descripción de la ejecución del Plan 3D. La ejecución del Plan está siendo equilibrada entre negocios y fábricas, e interesa a sus tres dimensiones: la diversificación, la digitalización y la descarbonización.

A fecha de hoy, han culminado las siguientes actuaciones [ver la tabla de la página 23 del anexo]:

#### **En materia de diversificación:**

- La ampliación de la planta de polioles en Tortosa.
- La ampliación de la planta de polvos de moldeo en Cerdanyola.
- La ampliación de las plantas de clorito sódico y ATCC en Sabiñánigo.
- Y en la fábrica de Aranjuez, la ampliación de la planta de fosfomicina trometamol; la nueva planta de producción de ácido fusídico micronizado estéril; y la nueva planta de extracción para la producción de dos nuevos antibióticos especialmente indicados para las infecciones hospitalarias, la vancomicina y la gentamicina, y para la fabricación más eficiente de eritromicina, sus sales y derivados.

#### **En materia de digitalización:**

- La implantación del *Business Intelligence* en las áreas de compras, logística, producción y mantenimiento.
- Y el seguimiento en tiempo real de los contenedores expedidos por vía marítima y de las expediciones por vía terrestre.

#### **Y en materia de descarbonización:**

- La mejora de la eficiencia energética en Tortosa y la optimización de los consumos energéticos en Cerdanyola.
- La sustitución de luminarias por led en las fábricas de la división de química intermedia y en el complejo industrial de Tarragona.
- La optimización de los consumos de productos químicos y materias primas en Aranjuez.
- La mejora del aprovechamiento del hidrógeno en Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II.
- Y la construcción de la planta de recristalización de sal en Sabiñánigo.

Paso ahora a considerar los demás puntos del orden del día de la junta.

#### **Demás puntos del orden del día**

El segundo punto del orden del día es la propuesta de aplicación del resultado individual obtenido por la Sociedad, que ya he comentado antes.

El tercer punto es el examen y aprobación del estado de información no financiera (informe anual de responsabilidad social empresarial), al que, junto al informe de gobierno corporativo, me referiré en breve.

El cuarto punto se refiere al nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores S. L., como auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Aprovecho para señalar que en lo referente al ejercicio 2023, un año más, Ercros presenta una auditoría totalmente limpia de cualquier salvedad. Asimismo, quiero agradecer a Ernst and Young, nuestro auditor durante los 21 últimos años, el largo, riguroso y competente servicio prestado a la empresa.

Los puntos que van del quinto al noveno se refieren a la reelección antes comentada de los cinco consejeros con mandato vencido, que son: quién les habla, Lourdes Vega, Laureano Roldán, Eduardo Sánchez y Joan Casas.

El décimo punto es la votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2023.

Y, finalmente, el décimo primer punto es el de delegación de facultades en el consejero delegado y en el secretario del consejo de administración, que se reitera en todas las juntas.

El consejo recomienda el voto a favor de todos los puntos del orden del día.

Con esto doy por terminada la explicación del orden del día y de la posición del consejo respecto a estos puntos. En cualquier caso, en el libro blanco que se les ha entregado y en la web corporativa disponen del contenido completo de estas propuestas y de los informes preceptivos correspondientes.

Paso ahora al repaso habitual de los principales hechos acontecidos en 2023 en el ámbito de la responsabilidad social y la gobernanza, que están recogidos en el estado de información no financiera y en el informe de gobierno corporativo.

### **Responsabilidad social**

En 2023, con independencia de la situación del sector químico, Ercros continuó progresando en materia de sostenibilidad. Este avance se vió reflejado en los excelentes resultados obtenidos en los distintos *ratings* de responsabilidad social empresarial. En el *Rating internacional EcoVadis*, Ercros obtuvo 85 puntos sobre los 100 posibles, un resultado que sitúa a la empresa entre el 1% de las empresas analizadas con mejor clasificación. Asimismo, Ercros obtuvo una calificación AA y 80 puntos de 100 en el *ESG Rating 2023* del Instituto Español de Analistas Financieros («IEAF»). Por último, Ercros mantuvo una calificación de «excelente» en la *Guía de aplicación de la RSE del sector químico y ciencias de la vida*, promovida por Feique en 2023.

En 2023, Ercros cumplimentó el cuestionario *Carbon Disclosure Project* («CDP»), que evalúa la transparencia y el desempeño de las organizaciones en materia de cambio climático, obteniendo una calificación de B que sitúa a Ercros en el rango de «Gestión» (Management), que certifica que la empresa evalúa los impactos de su actividad sobre el clima, emprende acciones significativas para la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> e informa con transparencia sobre su estrategia, actuaciones y resultados en materia de huella de carbono. Este resultado representa una mejora considerable respecto a la calificación del año anterior (D), lo que ratifica la apuesta de la compañía por la descarbonización, llevada a cabo en el marco del plan estratégico de inversiones, Plan 3D.

En línea con este objetivo, en 2023 los centros de Aranjuez y Cerdanyola han conseguido la certificación ISO 50001 que les permite establecer los sistemas y procesos necesarios para mejorar continuamente su desempeño energético. Con ello, se unen al Complejo de Tarragona, y a los centros de Sabiñánigo, Almussafes y Tortosa que ya disponían de esta certificación. Más del 98% de la energía consumida por Ercros se encuentra dentro del alcance del sistema de certificación ISO 50001.

Como ejemplo del compromiso de Ercros con los objetivos de neutralidad climática del Pacto Verde Europeo y su voluntad de alcanzar la descarbonización total de la actividad antes de 2050, en 2023 (y con respecto a 2022), la suma de emisiones directas e indirectas por consumo de energía de gases de efecto invernadero se redujo en un 18% y el consumo de energía en un 9,5%. Se dejaron de emitir más de 1.300 toneladas de CO<sub>2</sub> gracias a las mejoras logísticas y operativas llevadas a cabo, que permitieron reducir en 2,2 millones de kilómetros la distancia recorrida en carretera por nuestros productos.

Para cumplir con lo establecido en la reglamentación europea, se ha determinado el nivel de alineación de las actividades de Ercros con la taxonomía de la UE. El resultado de este estudio refleja que las actividades de fabricación de cloro y cloruro de vinilo está alineadas con el objetivo de adaptación al cambio climático.

En el actual contexto de sequía, cabe mencionar los esfuerzos realizados para reducir el consumo de agua. En 2023, el consumo de agua se redujo en un 14% respecto al año anterior. Hay que destacar que más del 30% del agua consumida por el Complejo de Tarragona es agua regenerada, proveniente de las depuradoras municipales de Tarragona y Vila-seca y Salou.

En materia de economía circular, destacan las acciones encaminadas a la recuperación de envases y palés, a la reducción del peso de estos, y a la incorporación de material reciclado en los envases de plástico. El 29% del plástico de envases y embalajes que Ercros pone en el mercado con sus productos es plástico reciclado.

La plantilla media de Ercros en 2023 fue de 1.334 personas. La presencia de mujeres se situó en el 18,9% al finalizar el año, lo que confirma la tendencia al alza en el número de mujeres que trabajan en Ercros, pero aún lejos del objetivo de igualdad de género. Ercros sigue trabajando para aumentar la presencia de mujeres en su plantilla, particularmente en las categorías laborales vinculadas a las operaciones de fábrica.

En materia de accidentabilidad, el índice de incidencia en 2023, que mide el número de accidentes con baja de personal propio por cada mil trabajadores, fue 4,5 en Ercros, frente a un índice de incidencia de 9,0 en las empresas de Feique y de 44,6 en la industria española en general. El compromiso de Ercros en materia de seguridad y salud ha sido recientemente reconocido con el premio Seguridad 2023, otorgado por Feique a los centros de Cerdanyola y Sabiñánigo por no tener ningún accidente laboral con baja en dicho año.

El absentismo por enfermedad común mantuvo su tendencia a la baja al pasar del 5,3% del año 2022 al 4,8% del año 2023. Estos porcentajes, si bien se encuentran dentro del rango bajo en las CCAA donde se ubican los centros (en Cataluña y Aragón el porcentaje medio de absentismo es del orden del 6%), son susceptibles de mejora por lo que continuamos trabajando para conseguir rebajarlos.

Nuestros centros productivos acreditaron su sistema de gestión de organización saludable (SIGOS) que, además de incluir aspectos de prevención, incide en la promoción de

hábitos de vida saludable tanto para las personas que trabajan en Ercros como para las personas de su entorno.

La formación de la plantilla ocupa un espacio destacado en la actividad de la empresa; en 2023, el 96% de la plantilla participó en actividades formativas, con una media de 27 horas de formación por persona. Estas cifras demuestran que Ercros sigue confiando en la formación de su plantilla como herramienta clave para su desarrollo futuro.

En materia de calidad, el porcentaje de suministros satisfactorios de 2023 se mantuvo en el 99,7%.

Ercros mantuvo contacto con sus partes interesadas y explicó con transparencia el desarrollo de sus actividades con accionistas e inversores, clientes y proveedores, medios de comunicación y la sociedad en general. En 2023, Ercros volvió a estar presente en las principales ferias de su sector: Expoquimia en Barcelona, en la que Ercros participó bajo el paraguas de Feique; la CPHI de farmacia, donde presentó sus nuevos antibióticos, gentamicina y vancomicina; y la feria *Piscine&Wellness*, en la que presentó un nuevo envase para las tabletas de ATCC que recibió el premio al producto innovador en sostenibilidad.

Tal como marca la legislación, la empresa externa de certificación *Bureau Veritas* verificó el estado de información no financiera correspondiente a 2023, que pone de manifiesto el compromiso de Ercros con la sostenibilidad.

### **Gobierno corporativo**

Pasando ahora a cuestiones de gobierno corporativo, es importante recordar el cumplimiento en 2023 de las condiciones establecidas en nuestra política de retribución al accionista y el consiguiente compromiso, sujeto a la aprobación de esta junta, de retribuir a los accionistas, que ya he comentado anteriormente.

Al finalizar el ejercicio 2023, el consejo de administración: (i) realizó la evaluación sobre la calidad y eficiencia del funcionamiento y composición del consejo y las comisiones, así como sobre el desempeño del primer ejecutivo de la Sociedad y de cada consejero con la implantación de un nuevo procedimiento de evaluación; (ii) realizó la presentación anual de los mapas de riesgos de cada negocio y del mapa de riesgos agregado para la totalidad de la empresa; y (iii) presentó los mapas de impactos financieros derivados de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

Todas estas actuaciones permitieron a Ercros mantener en 2023 su alto grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno. De las 52 recomendaciones aplicables a Ercros, se cumplen 50 (el 96,2%).

Cabe destacar la obtención por tercer año consecutivo de la máxima puntuación (G++) en la certificación de la verificación del cumplimiento del Índice de Buen Gobierno Corporativo («IBGC») emitida por AENOR en relación con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo en Ercros.

En materia de cumplimiento normativo, durante 2023 la compañía:

- Obtuvo la certificación UNE 19601 que establece los requisitos de un sistema de gestión de cumplimiento penal con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y favorecer una cultura ética y de cumplimiento;

- Actualizó su normativa interna a la nueva ley 2/2023, de 20 de febrero reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas; e
- Implantó en la nueva web corporativa la herramienta digital del canal ético, para la presentación de denuncias sobre presuntas infracciones del código de conducta ética.

### **Previsión para el año 2024**

Paso ahora a la previsión para el año 2024.

Ercros emitió el pasado miércoles un avance del resultado esperable para el primer semestre de este año, referido a los conceptos: ebitda ordinario, beneficio, ventas y contribución. La previsión para el resto de 2024, como es natural dada la cercanía temporal con la que se emite esta información, se mantiene en los términos expresados en dicha nota de avance de resultados.

En un primer momento, el significativo aumento del coste de las energías que Europa soportó en 2022 como consecuencia de la guerra en Ucrania pudo ser trasladado al precio de los productos vendidos, dada la fuerte inercia al alza de la demanda post pandemia que en ese momento existía, y la ventaja competitiva en costes energéticos ya comentada.

Sin embargo, en 2023, la demanda de productos químicos cayó de forma significativa ante la imposibilidad de absorber los mismos volúmenes a los elevados precios entonces vigentes. Estos altos precios, además, propiciaron en Europa un endurecimiento de la competencia ejercida por productores de otras áreas, que no se habían visto afectados por el alto coste de las energías.

Esta corrección a la baja de precios y volúmenes se mantuvo a lo largo de 2023 y, según el consenso actualizado de las publicaciones especializadas en el sector químico, continuará en 2024. Esperamos la recuperación en 2025.

Sigue existiendo un alto nivel de incertidumbre, que persistirá mientras dure la guerra en Ucrania y que dificulta la emisión de previsiones más concretas.

Quiero precisar que, en todo caso, Ercros seguirá ejecutando el Plan 3D, mantendrá su presencia en todos los mercados en los que opera y aprovechará las oportunidades que se le presenten para optimizar sus resultados.

### **Conclusión**

Señoras y señores accionistas, como decía al comienzo de mi intervención, estamos en un momento atípico por causa de la OPA no solicitada que Bondalti ha lanzado sobre Ercros y de la OPA competidora de Esseco recién conocida esta mañana. A pesar de la débil fase del ciclo en que nos encontramos, confiamos en el proyecto industrial que hemos ido construyendo en los últimos años y sabemos, porque así nos lo indica la evidencia empírica, que esta fase de debilidad cíclica dará paso a una recuperación que esperamos que llegue lo antes posible. La próxima recuperación de Ercros, estamos convencidos de ello, propiciará un salto estructural significativo en la eficiencia productiva de la compañía con la ejecución completa del Plan 3D y de las inversiones adicionales que se están ya contemplando.

La OPA de Bondalti, hasta el momento actual, no nos ha impedido continuar nuestro trabajo que, por necesidad, debe estar siempre orientado al futuro. El desenlace del proceso de OPAs competidoras que se abre, sin embargo, introduce una incertidumbre

fundamental sobre quién administrará la recuperación y quién se beneficiará de este futuro más eficiente y de mayor capacidad operativa que nos espera. Y ahí, señoras y señores accionistas, como decía al principio de mi intervención, ustedes tienen la última palabra. Si deciden colectivamente aceptar de forma ampliamente mayoritaria cualquiera de las OPAs será el oferente, como nuevo accionista de control de la Sociedad, quien dirija sus negocios a futuro, y si por el contrario no aceptan mayoritariamente ninguna de las OPAs, ustedes seguirán siendo los beneficiarios del desempeño de esta Ercros más eficiente, más sostenible y de mayor capacidad operativa.

Agradezco desde esta junta el esfuerzo llevado a cabo por las personas que trabajan en Ercros, que siempre han dado lo mejor de sí mismas, y les agradezco la confianza recibida durante este ya largo número de años. Hemos hecho de Ercros un proyecto industrial que, como estamos viendo, también suscita el interés del mercado.

Muchas gracias.

**Anexo**

# **Junta general de accionistas de Ercros**

**28 de junio de 2024**



# APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL, ERCROS, S.A.

PROPUESTA DEL 28-2-2024

	Importe (M€)	% de las ganancias
<b>Base de reparto:</b>		
Ganancias del ejercicio	26,83	100,0
<b>Aplicación:</b>		
Al pago de dividendo	6,40	23,9
A la compra de acciones propias	2,32	8,6
A reservas voluntarias	18,11	67,5

32,5% de  
retribución  
al accionista

# APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL, ERCROS, S.A.

## PROPUESTA TRAS LA OPA, QUE SE SOMETE A LA JUNTA

	Importe (M€)	% de las ganancias
<b>Base de reparto:</b>		
Ganancias del ejercicio	26,83	100,0
<b>Aplicación:</b>		
Al pago de dividendo	8,78	32,7
A reservas voluntarias	18,05	67,3

32,7% de  
retribución  
al accionista



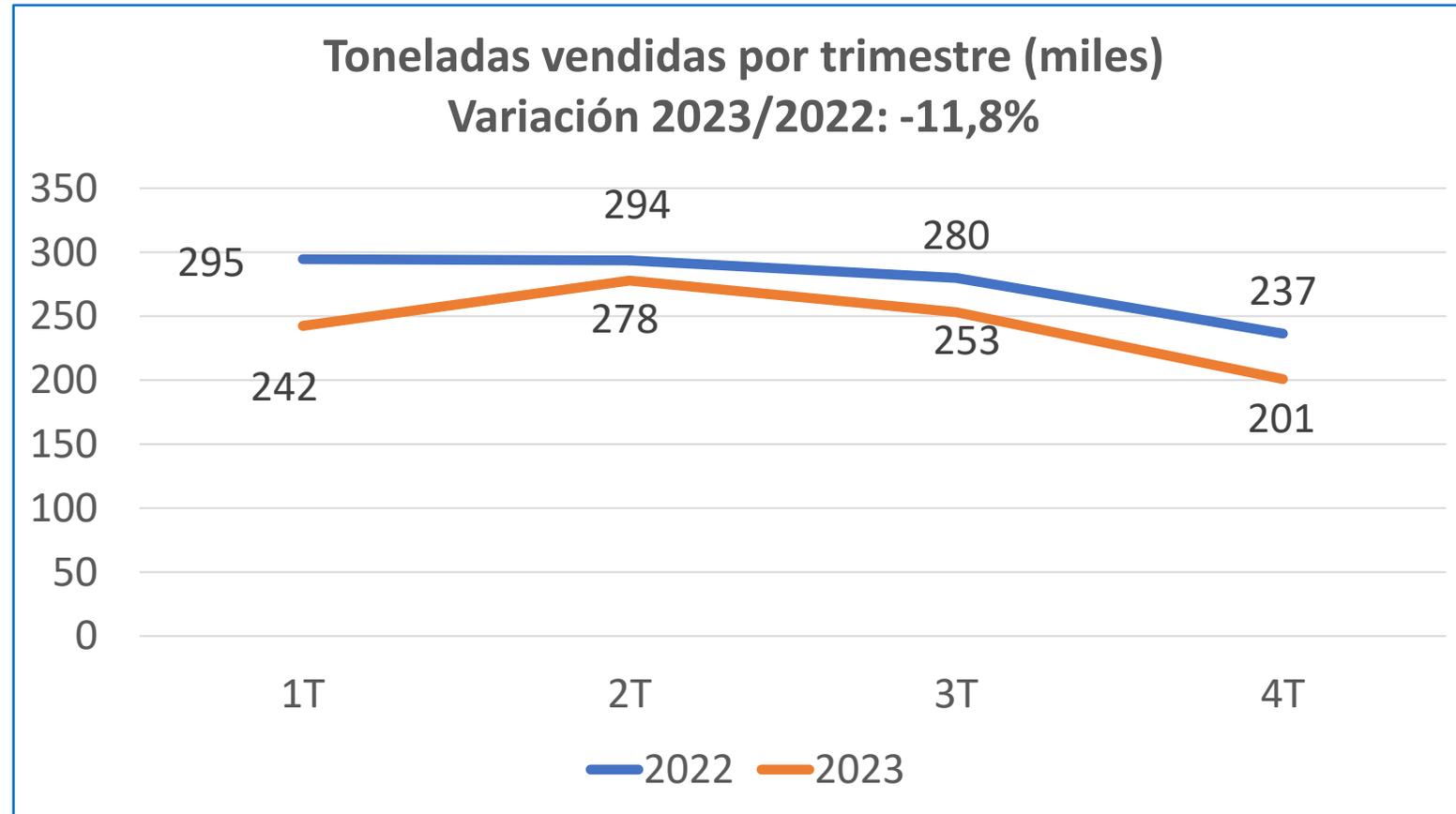
## PRINCIPALES HITOS DEL EJERCICIO 2023

**1º EBITDA AJUSTADO: 48 MILLONES DE EUROS**

**2º BENEFICIO: 28 MILLONES DE EUROS**

**3º RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA: 9 MILLONES DE EUROS**

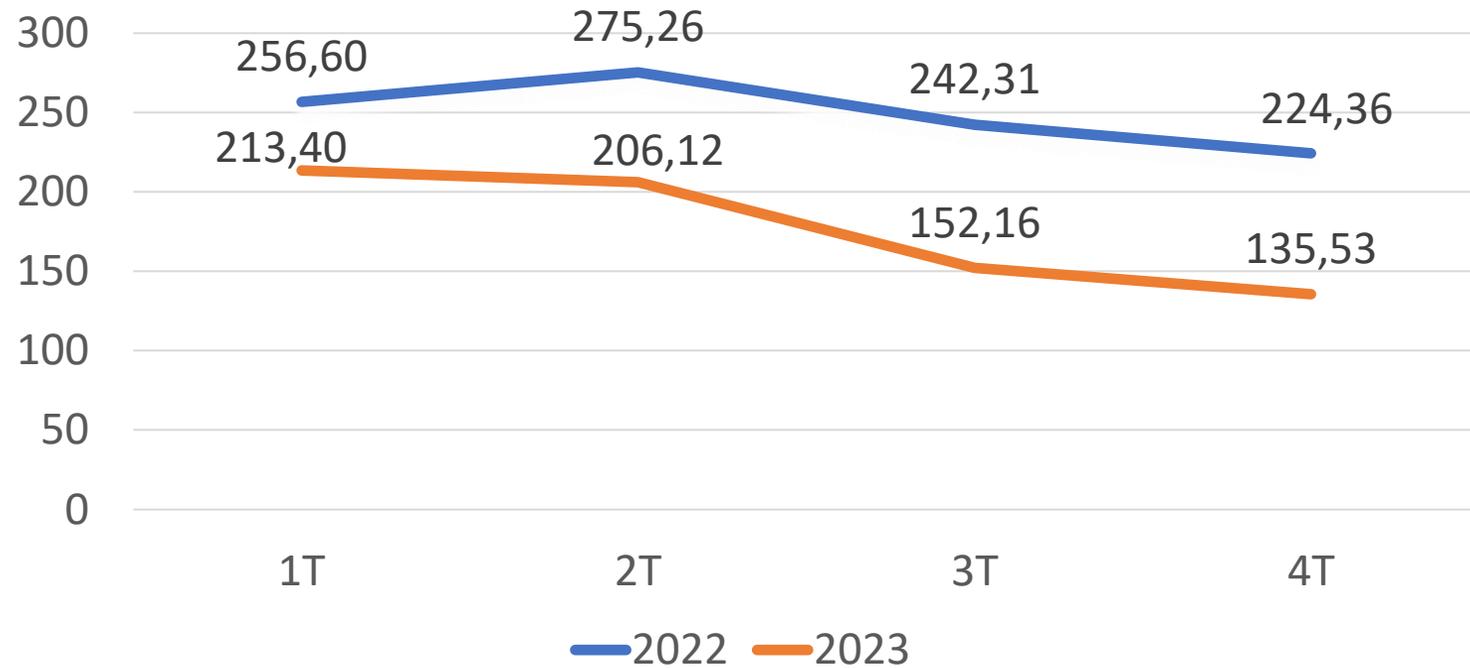
## TONELADAS VENDIDAS



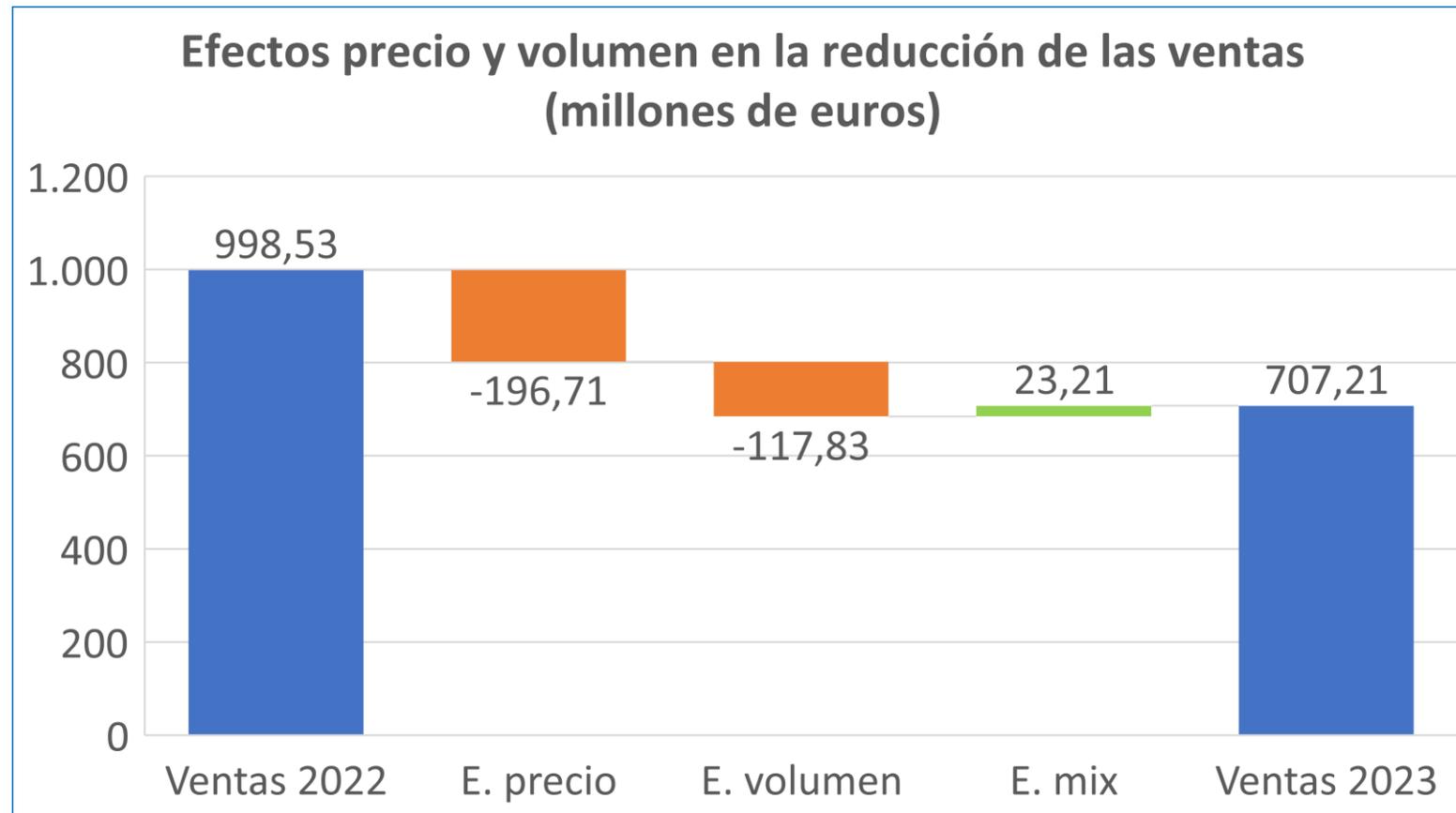
## IMPORTE DE LAS VENTAS

Ventas de productos por trimestre (millones de euros)

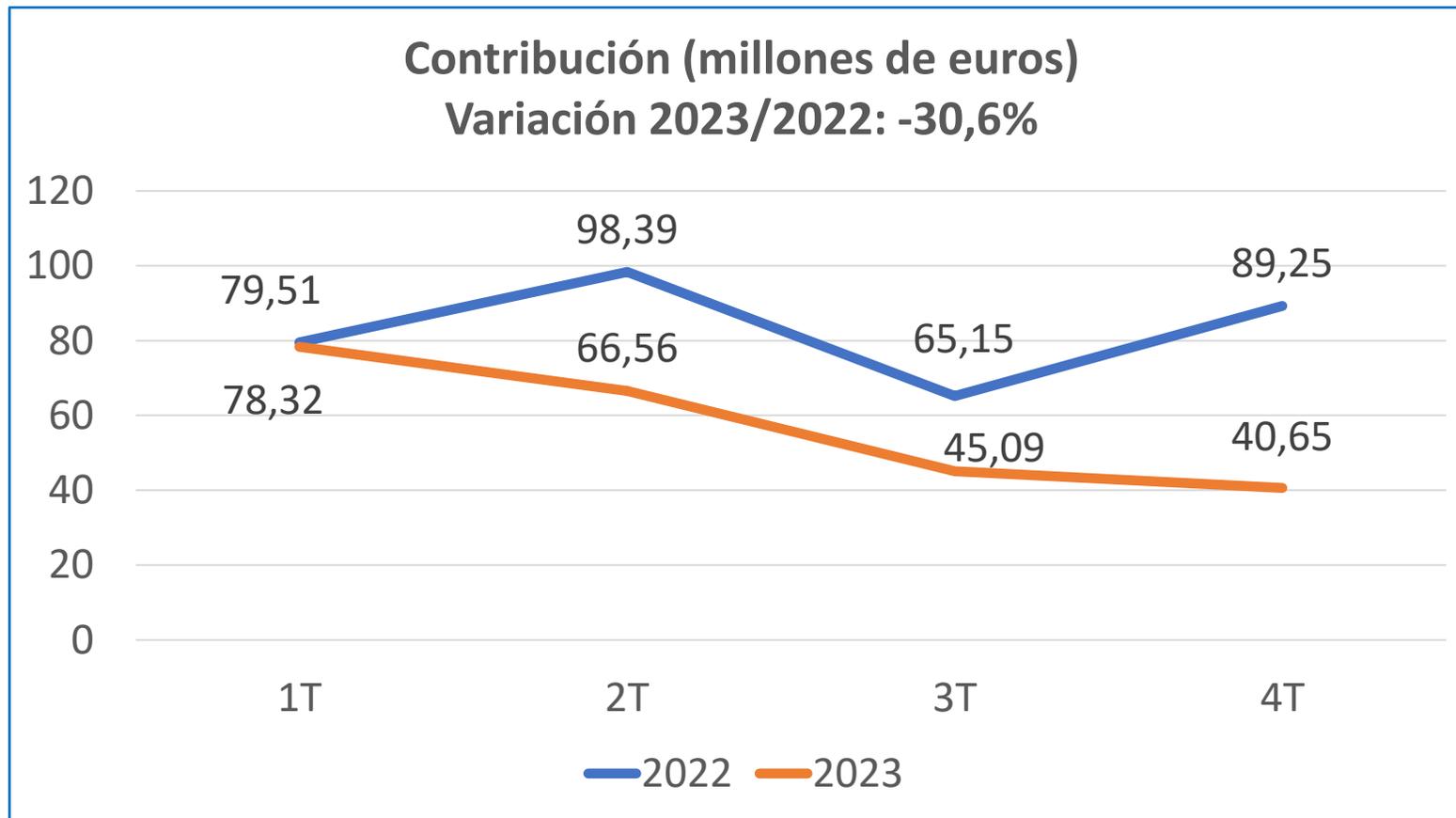
Variación 2023/2022: -29,2%



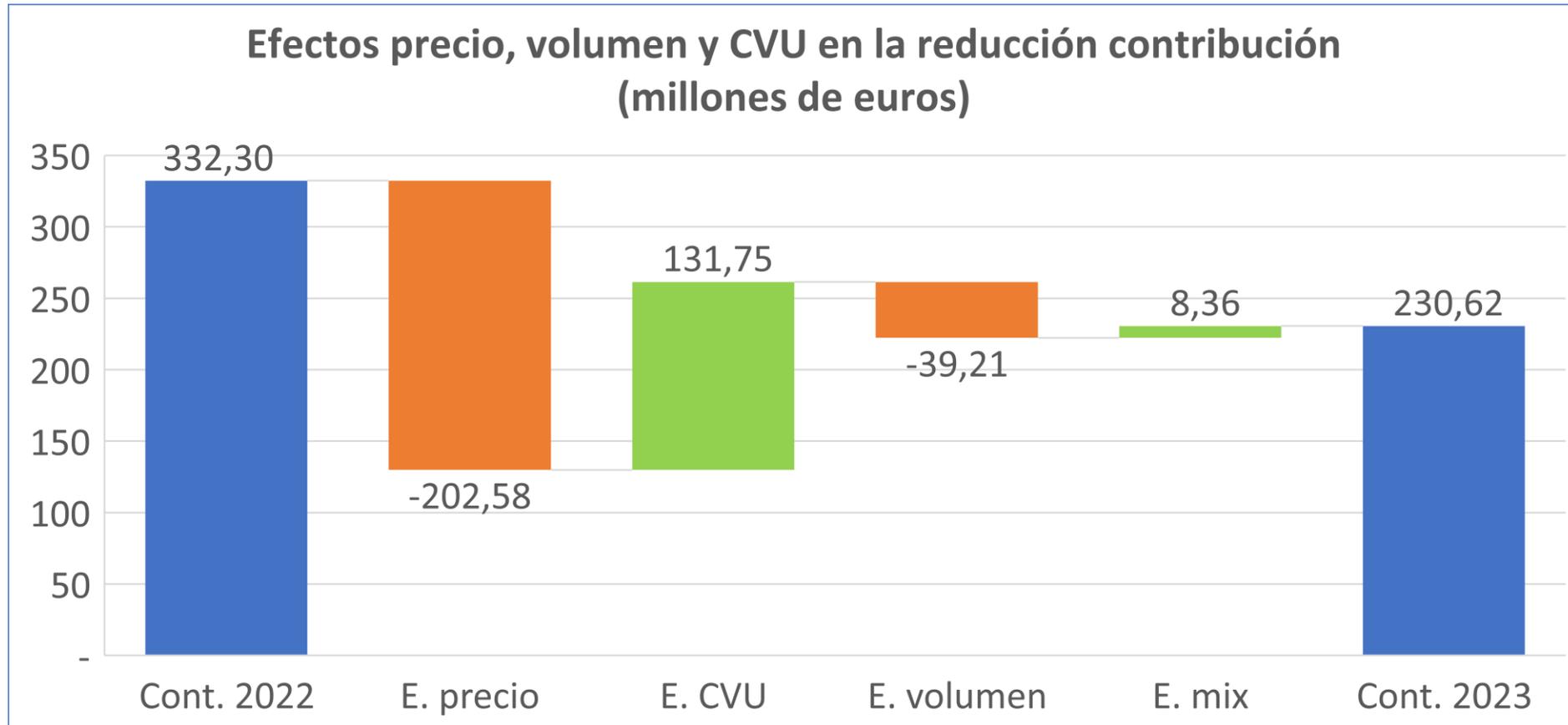
## EFFECTOS EN LA VARIACIÓN DE LAS VENTAS



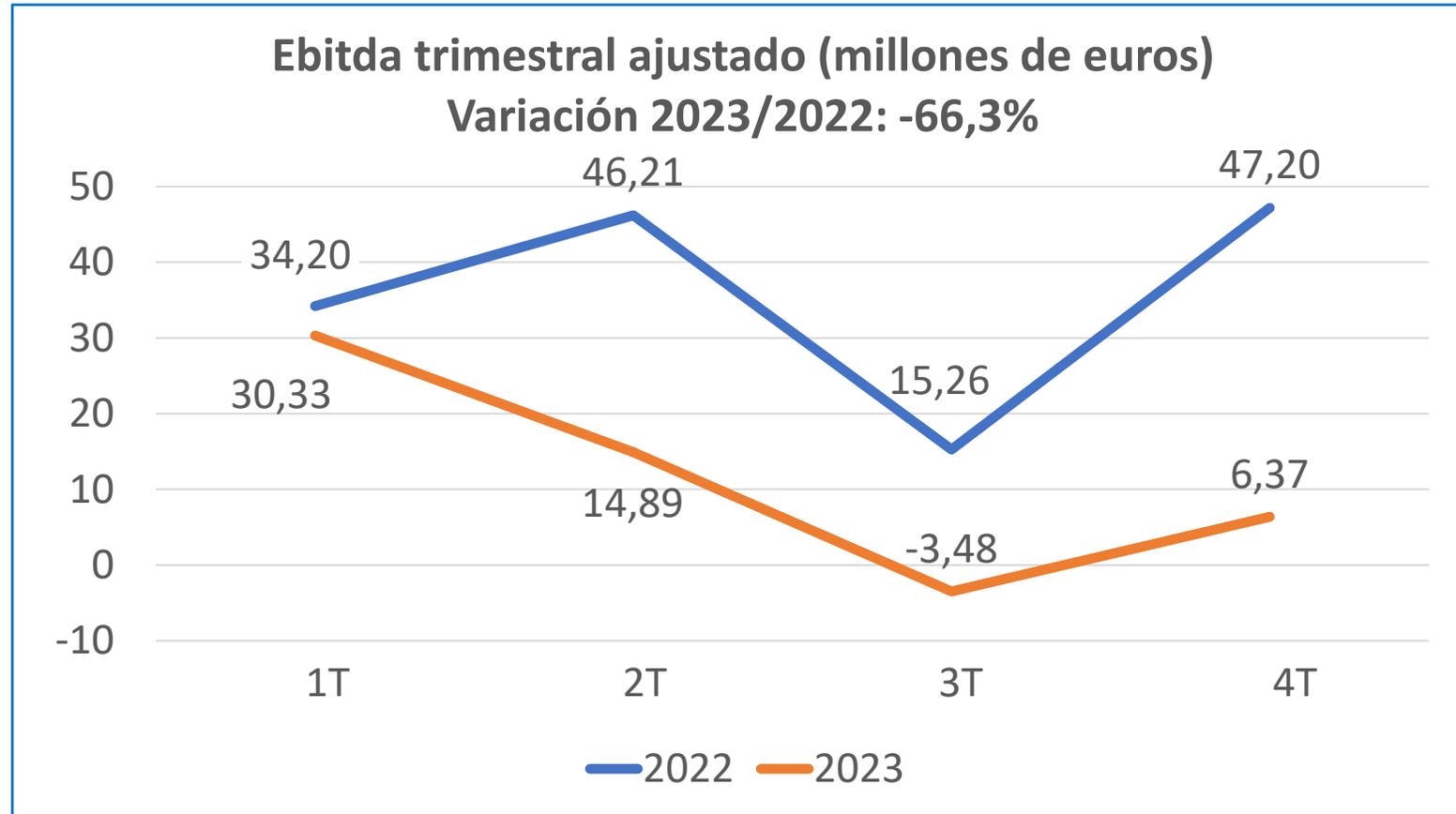
## EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA CONTRIBUCIÓN



## EFFECTOS EN LA VARIACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN



## EVOLUCIÓN DEL EBITDA AJUSTADO



Ebitda ajustado: ebitda excluyendo partidas atípicas.

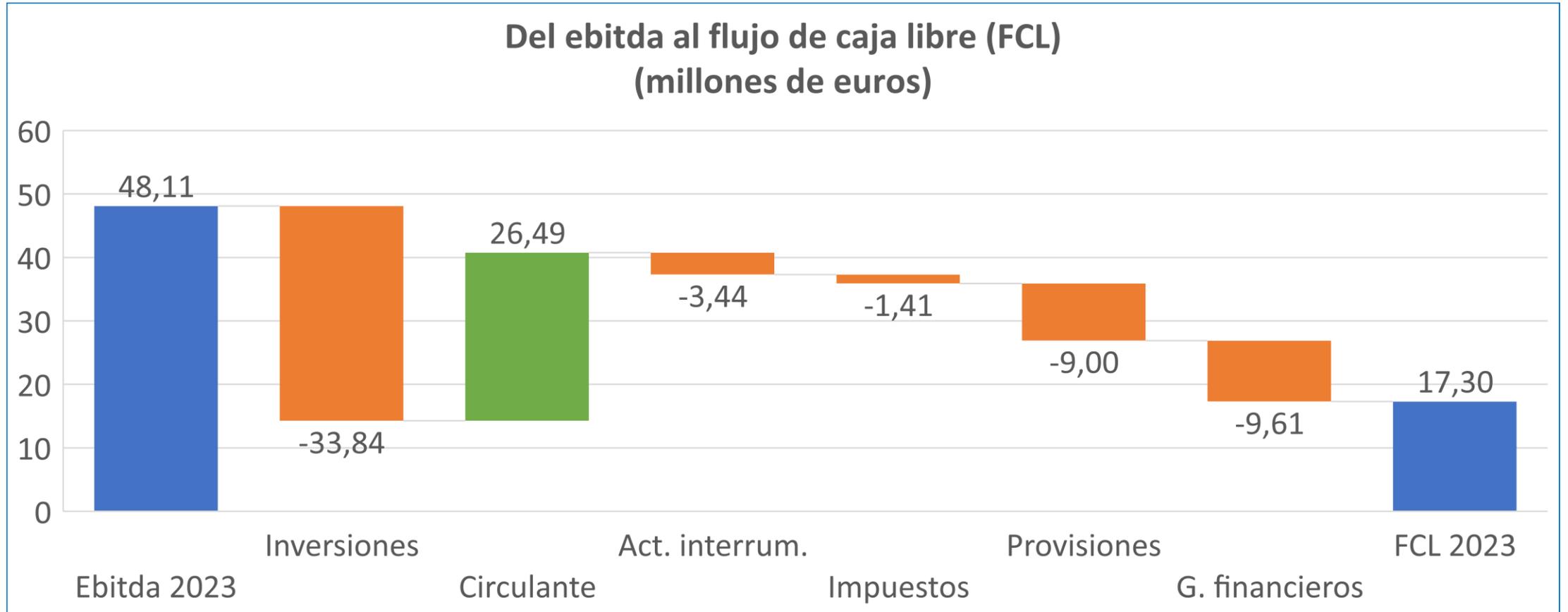
## CUENTA DE RESULTADOS

Millones de euros	2023	2022	%
<b>Actividades que continúan</b>			
<b>Ingresos</b>	<b>757,63</b>	<b>1.059,69</b>	<b>-28,5</b>
Ventas	707,22	998,53	-29,2
Prestación de servicios	18,08	26,37	-31,4
Otros ingresos	32,33	34,79	-7,0
<b>Gastos</b>	<b>-713,32</b>	<b>-937,02</b>	<b>-23,9</b>
Aprovisionamientos y suministros	-494,67	-698,59	-29,2
Gastos de personal	-91,63	-89,58	2,3
Otros gastos	-127,02	-148,85	-14,7
<b>Ebitda</b>	<b>44,31</b>	<b>122,66</b>	<b>-63,9</b>
Amortizaciones y deterioros	-31,27	-30,50	2,5
Resultado financiero	-8,01	-4,20	90,7
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>5,03</b>	<b>87,96</b>	<b>-94,3</b>
Impuestos a las ganancias	23,77	-17,31	-
<b>Beneficio del ejercicio de las actividades que continúan</b>	<b>28,80</b>	<b>70,65</b>	<b>-59,2</b>
<b>Pérdida neta del ejercicio de actividades interrumpidas</b>	<b>-1,21</b>	<b>-7,66</b>	<b>-84,2</b>
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>27,59</b>	<b>62,99</b>	<b>-56,2</b>

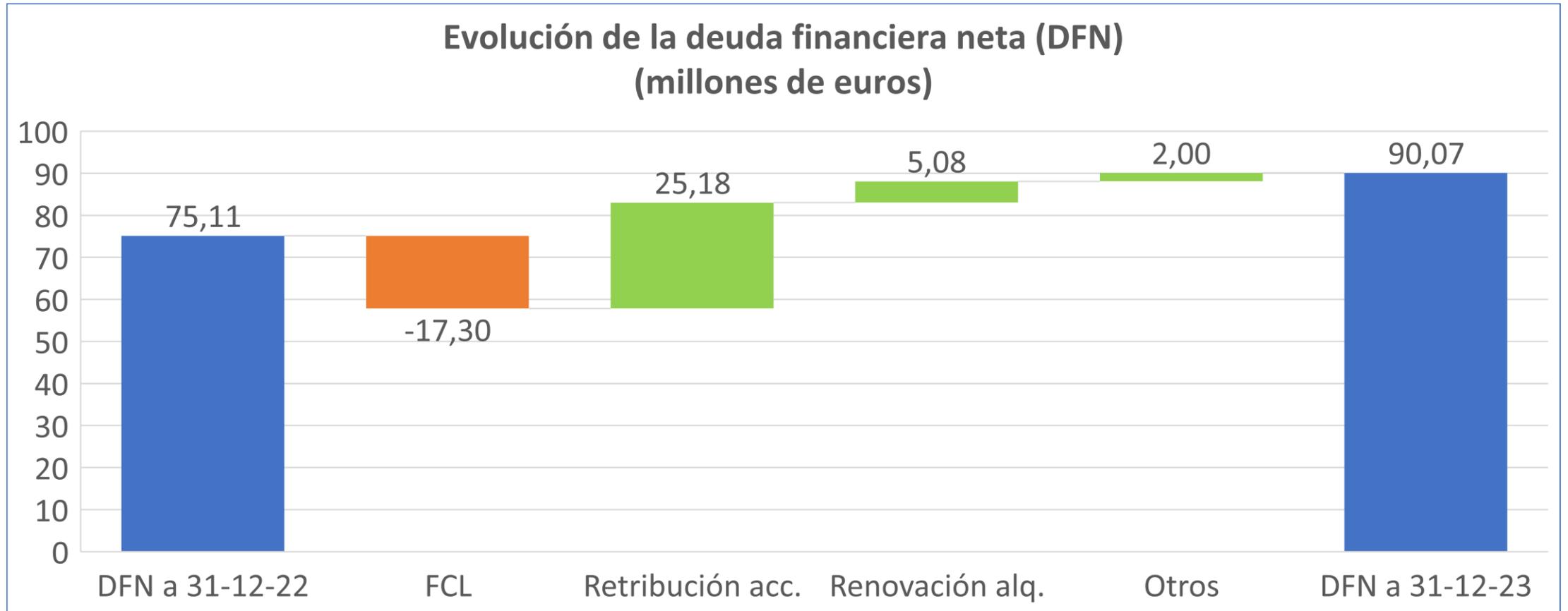
## BALANCE

Millones de euros	31-12-23	31-12-22	Variación	%
<b>Activos no corrientes</b>	<b>419,15</b>	<b>393,04</b>	<b>26,11</b>	<b>6,6</b>
<b>Capital circulante</b>	<b>64,22</b>	<b>77,35</b>	<b>-13,13</b>	<b>-17,0</b>
Activos corrientes	169,53	241,12	-71,59	-29,7
Pasivos corrientes	-105,31	-163,77	58,46	-35,7
<b>Recursos empleados</b>	<b>483,37</b>	<b>470,39</b>	<b>12,98</b>	<b>2,8</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>363,12</b>	<b>360,71</b>	<b>2,41</b>	<b>0,7</b>
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>90,07</b>	<b>75,11</b>	<b>14,96</b>	<b>19,9</b>
<b>Provisiones y otras deudas</b>	<b>30,18</b>	<b>34,57</b>	<b>-4,38</b>	<b>-12,7</b>
<b>Origen de fondos</b>	<b>483,37</b>	<b>470,39</b>	<b>12,98</b>	<b>2,8</b>

## FLUJO DE CAJA LIBRE



## ¿POR QUÉ LA DEUDA FINANCIERA NETA SUBE?



## DETALLE DE LA DEUDA FINANCIERA

Millones de euros	31-12-23	31-12-22	Variación	%
Préstamos	108,83	85,01	23,82	28,0
Acreedores por arrendamiento financiero	9,26	12,32	-3,06	-24,9
Financiación de circulante	13,16	38,10	-24,94	-65,5
<b>Deuda financiera bruta</b>	<b>131,25</b>	<b>135,43</b>	<b>-4,18</b>	<b>-3,1</b>
Tesorería	-39,15	-58,28	19,14	-32,8
Depósitos	-2,03	-2,03	-	-
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>90,07</b>	<b>75,11</b>	<b>14,96</b>	<b>19,9</b>

## LIQUIDEZ

Millones de euros	31-12-2023	31-12-2022	%
Tesorería	39,15	58,28	-32,8
Financiación no dispuesta	109,48	99,87	9,6
<b>Liquidez total</b>	<b>148,63</b>	<b>158,15</b>	<b>6,0</b>

## RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

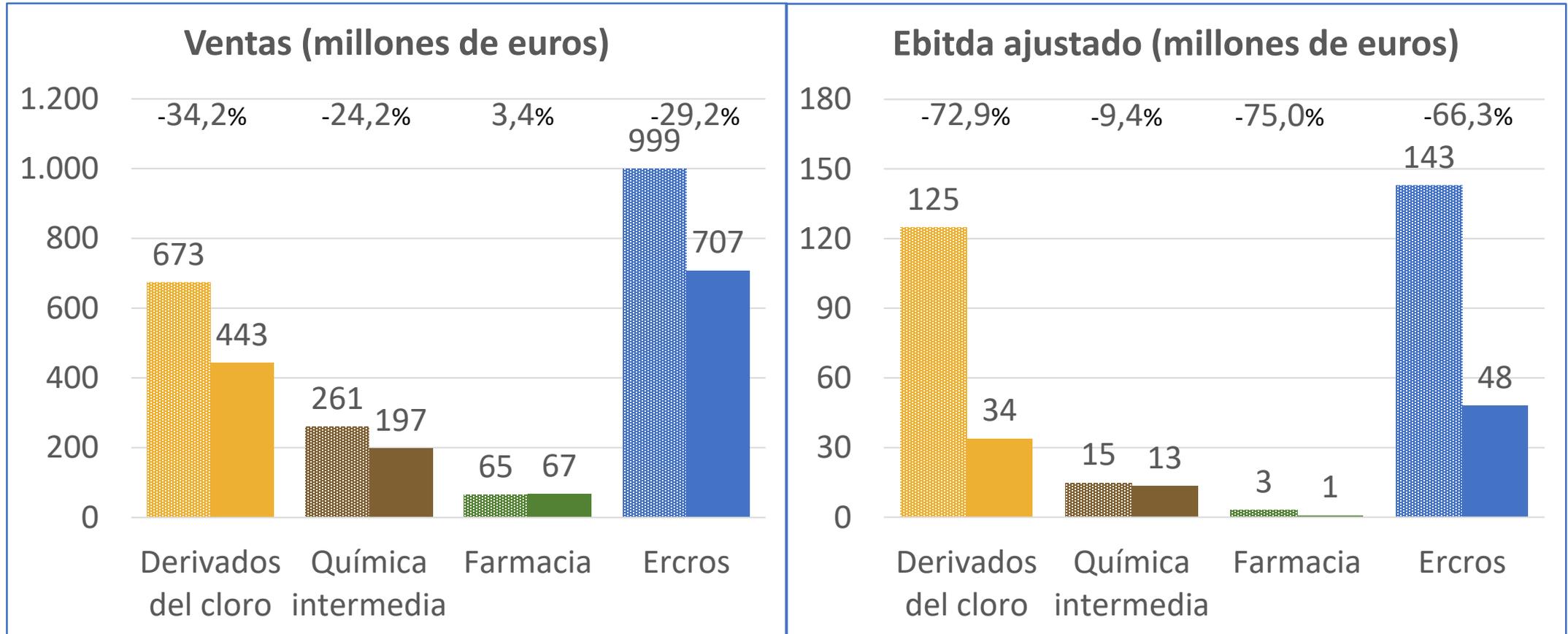
CON CARGO AL EJERCICIO DE 2023		
	Millones de euros	Payout (%)
Pago por dividendo* (0,096 euros/acción)	8,78	32,7
ACUMULADA 2016-2023		
	Millones de euros	%
Pago por dividendo*	51,93	42,2
Desembolso por recompra de acciones propias	71,23	57,8
<b>Retribución total</b>	<b>123,16</b>	<b>100,0</b>

\* Propuesta pendiente de la aprobación de la junta general de junio de 2024. La cifra acumulada incluye el dividendo propuesto a la junta.

## APLICACIÓN DEL RESULTADO DE 2023

	Millones de euros	% del beneficio
<b>Base de reparto:</b>		
Beneficio de Ercros, S.A.	26,83	100,0
<b>Aplicación:</b>		
Al pago de dividendo	8,78	32,7
A reservas voluntarias	18,05	67,3

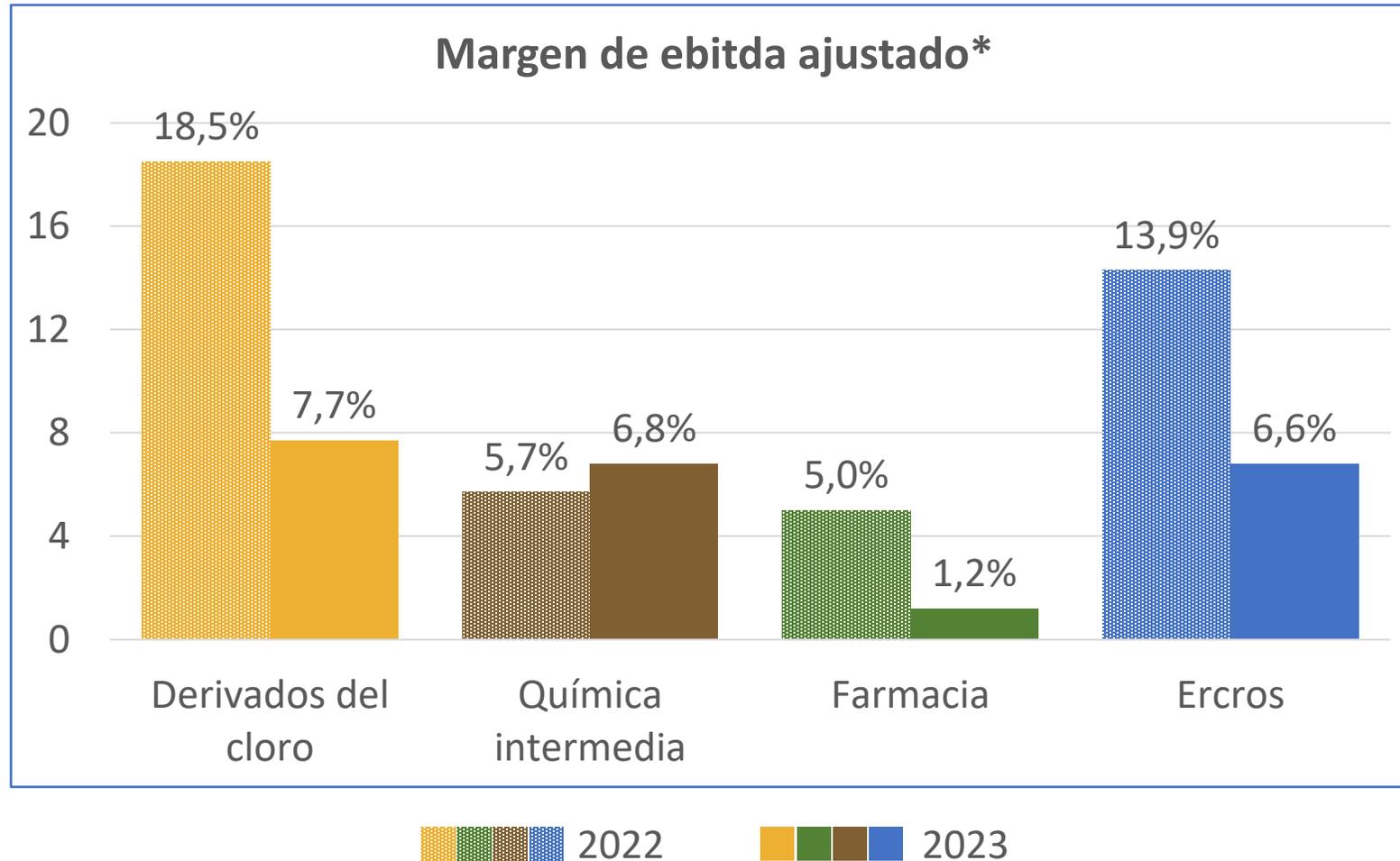
## DIFERENCIAS ENTRE NEGOCIOS



2022

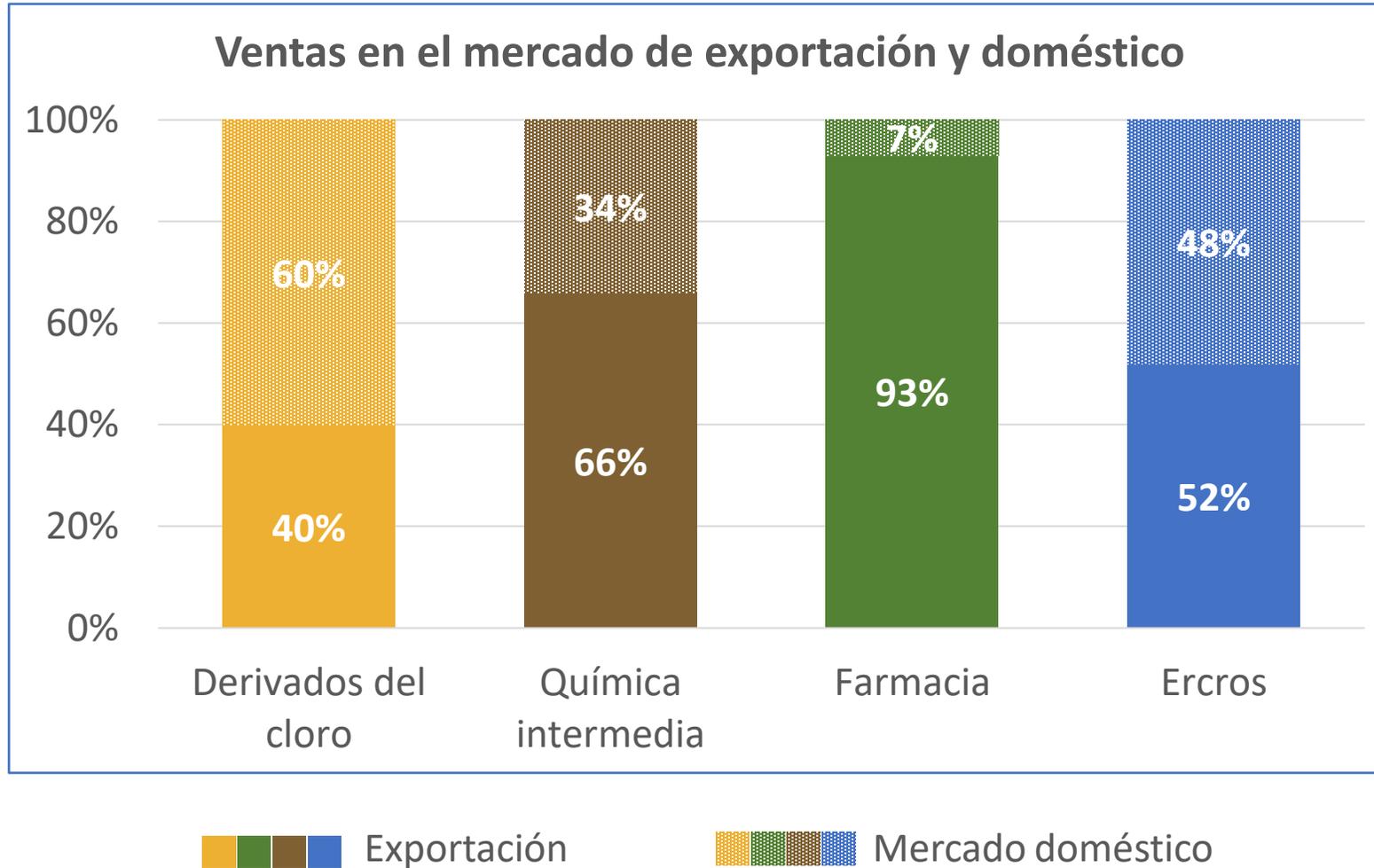
2023

## DIFERENCIAS ENTRE NEGOCIOS



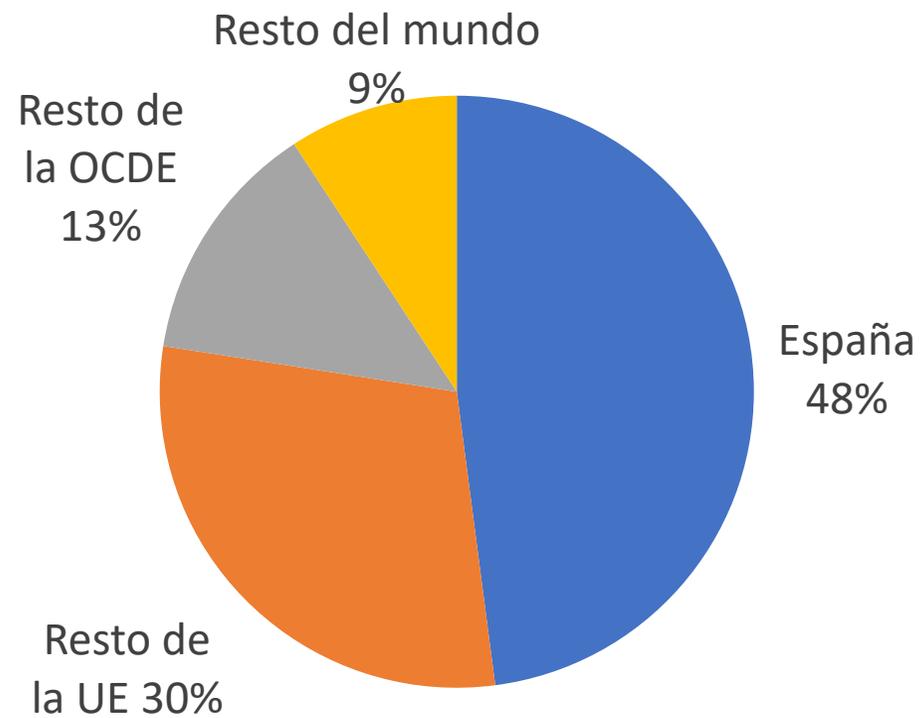
\* Ebitda ajustado/ventas.

## COMERCIO EXTERIOR POR NEGOCIOS

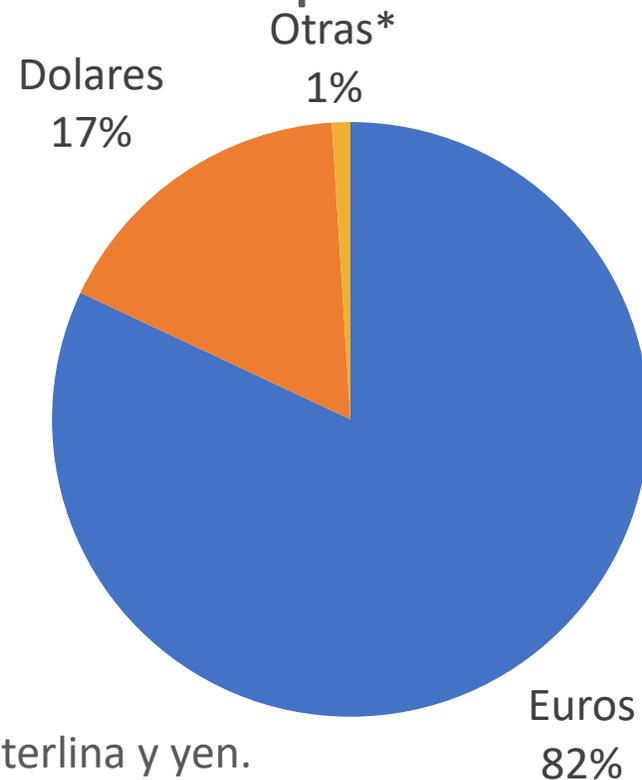


## ESTRUCTURA DE LAS VENTAS

### Ventas por destinos



### Ventas por divisas



\* Libra esterlina y yen.

## INVERSIONES DEL PLAN 3D

A fecha de hoy, han culminado las siguientes actuaciones:

### En materia de diversificación:

- Ampliación de la planta de polioles en Tortosa.
- Ampliación de la planta de polvos de moldeo en Cerdanyola.
- Ampliación de las plantas de clorito sódico y ATCC en Sabiñánigo.
- Ampliación de la planta de fosfomicina trometamol; y nuevas plantas de producción de ácido fusídico micronizado estéril y de extracción para la fabricación de vancomicina y gentamicina, en Aranjuez.

### En materia de digitalización:

- Implantación del *Business Intelligence* en las áreas de compras, logística, producción y mantenimiento.
- El seguimiento en tiempo real de los contenedores expedidos por vía marítima y de las expediciones por vía terrestre.

### En materia de descarbonización:

- Mejora de la eficiencia energética en Tortosa y la optimización de los consumos energéticos en Cerdanyola.
- Sustitución de luminarias por led en la división de química intermedia y el complejo de Tarragona.
- Optimización de los consumos de productos químicos y materias primas en Aranjuez.
- Mejora del aprovechamiento del hidrógeno en Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II.
- Planta de recristalización de sal en Sabiñánigo.



# **Junta general de accionistas de Ercros**

**28 de junio de 2024**